

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8582.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 9'25 ptas.

Palma, Viernes 25 de Octubre de 1918.

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Tm Barcelona, 32. - Teléfono 117

La epidemia decrece

Empiezan a tocarse los efectos de la organización de los trabajos encaminados a combatir la epidemia reinante, consiguiéndose a los últimos acuerdos del Ayuntamiento.

La Comisión Municipal de Sanidad que con tanto acierto preside don Alfredo Llompart, eficazmente secundado por don Bartolomé Fons y otros señores concejales, desarrolla extraordinaria actividad creando nuevos servicios, completando los existentes y corrigiendo deficiencias, procurando de este modo recuperar el tiempo perdido durante el período de inacción oficial en el que la epidemia no encontró obstáculos que contrajeran su desarrollo.

La opinión pública ha reaccionado también, restableciéndose la tranquilidad en el ánimo de los vecinos y mostrándose éstos dispuestos a cooperar eficazmente en la obra de la Comisión Municipal, cumpliendo las disposiciones por ella dictadas y esforzándose en secundarla. Ricos y pobres están dando notables ejemplos de altruismo, facilitando prodigamente los primeros recursos pecuniarios para cubrir necesidades y enjugar lágrimas y prestando su concurso personal, los segundos para asistir a los enfermos y ejecutar todos los trabajos necesarios para contrarrestar los efectos del contagio, despreciando la penosa labor y el peligro que este concurso supone; y todo ello en el hogar doméstico, con muy buena voluntad, practica los trabajos aconsejados por aquella Comisión.

Las señoras que iniciaron las visitas domiciliarias para atender y socorrer a los enfermos pobres, cuentan ya con el concurso noble y desinteresado de otras varias que les ayudan en su penoso trabajo.

Gracias a la energía e incansable celo con que las entidades y personas a que hemos aludido cumplen la misión que se han impuesto y al decrecimiento que en los últimos días han experimentado las invasiones y defunciones, ya desapareciendo rápidamente el encogimiento de ánimo y hasta el pánico de que se hallaban poseídas muchas personas.

Muchísimo celebramos esta saludable reacción y nos es muy grato consignar en estas columnas un entusiasta voto de gracias en nombre de los enfermos pobres, a todos los que con su concurso personal, con sus recursos pecuniarios o en otra forma cualquiera han trabajado y siguen trabajando para conservar preciosas vidas y evitar padecimientos y molestias.

HIGIENE PÚBLICA

La gripe o influenza

Larga y dolorosa es la historia de esta epidemia, pues mientras las otras han ido desapareciendo o atenuándose, ésta, por el contrario, conserva íntegra su difusibilidad, como se verá por la siguiente enumeración detallada de las fechas en que se registra su existencia en Europa:

Siglo V Año 488.
Siglo IX Año 842.
Siglo X Año 947.
Siglo XIII Año 1359.
Siglo XIV Años 1323, 1328, 1367, 1387, 1387.
Siglo XV Años 1493, 1474, 1479, 1427, 1462.
Siglo XVI Años 1554, 1557, 1562, 1580, 1593, 1597.
Siglo XVII Años 1616, 1626, 1656, 1657, 1658, 1667, 1699.
Siglo XVIII Años 1709, 1712, 1730, 1733, 1743, 1767, 1775, 1788.
Siglo XIX Años 1803, 1805, 1806, 1831, 1833, 1837, 1848, 1851, 1855, 1858, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1899, con mayor o menor intensidad en todos los años.

Las fechas subrayadas corresponden a las pandemias más graves, una de las cuales fué la de 1519, en la que la escuela de medicina italiana dió a la epidemia el nombre de Influenza, que ya se usaba en 1300 y que posteriormente tomó carta de naturaleza en todas las lenguas.

Difícilmente podrá hallarse en la historia de la Influenza una Ley de recurrencia periódica; pero lo cierto es que reviste una característica especial por su duración y duración, y cada vez que se desarrolla en un país, sigue una curva que asciende rápidamente y desciende en el breve lapso de tiempo de dos o tres meses. Al desarrollarse, ataca al 50 por 100 y aun más de la población, aunque la mortalidad no se eleva a un 4'5 por 100.

Una circunstancia, digna de tenerse en cuenta, es la íntima correlación que existe entre la Influenza y la Tuberculosis, en virtud de la cual puede suceder que bacilos específicos latentes se vivifiquen y se desarrollen después de la Influenza. De modo,

que teniendo en cuenta el gran número de los ataques y complicaciones a que da lugar y las sucesiones epidémicas que tiene por secuela, la Influenza es una de las más terribles epidemias. Además puede suceder (y en efecto sucede) que toma la forma epidémica dando origen a casos esporádicos que fácilmente degeneran en otras afecciones catarrales. Si se tiene en cuenta las muchas epidemias que han reinado, los daños producidos por la Influenza son incalculables.

El período de incubación de la Influenza es de tres días, por término medio. Todo atacado, aunque sea leve, es un foco de infección, y lo propio hay que decir de los convalecientes y por un cierto tiempo también de los ya completamente curados.

No existen razones científicas para afirmar que la epidemia reinante se transmite de los animales al hombre y de éste a aquéllos.

La Influenza es una enfermedad exclusivamente humana, encontrándose el germen específico en los esputos mucosales y vias respiratorias de los enfermos.

Los animales, *exceptuando el mono*, son refractarios a la enfermedad. Así es que mal pueden transmitirse por contagio al hombre, como algunos opinan infundadamente; lo que si se observa en el terreno experimental, es que el conejo, el conejo y la rata, inyectados con culturas del cocobacilo, pueden morir (*intoxicados*) por los venenos contenidos en dichas culturas; pero de esto a la infección, existe una gran diferencia.

En cuanto al origen, hay quien afirma que la Influenza procede de Rusia, mientras otros la hacen originaria del África; según otros, la bacteria específica permanece oculta dentro del organismo, y por un cierto tiempo está como adormecida, despertando y recobrando su virulencia en un momento dado. Lo cierto es que aún en los casos esporádicos (los cuales nunca cesan) se hallan bacilos específicos y probablemente ellos son los que forman el vínculo de unión de unos períodos epidémicos con otros.

Debemos ante todo protestar del dictado de *gripe española* con el que se denomina esta dolencia en algunas naciones, por no reconocer la misma origen ni causa única determinada, apareciendo siempre, cualquiera que sea el país con carácter epidémico y limitándose en algunos casos, a una región, mientras que en otros, reviste intensa difusibilidad que afecta a una o varias naciones como en la actualidad que constituye una verdadera pandemia.

Pfeiffer, en 1892, descubrió el germen que hasta hoy se considera como el causante y que lleva su nombre, reinando en dicho año la gripe en toda Europa.

En el hombre, el bacilo de la *influenza*, puede llegar hasta la sangre, aunque lo ordinario, es que se localice en la superficie de donde puede pasar al oído, produciendo la otitis y aun atravesar la lámina cribosa del etmoides, causando la *influenza cerebral*. Aunque dicho microbio puede eliminarse por la boca, en la mayor parte de los casos se expulsa por las vias respiratorias, ganando el ambiente, al desprenderse de los esputos.

El bacilo de la *Influenza* persiste hasta cuatro o seis semanas después de la convalecencia; pero, afortunadamente, su vida no es larga y basta el simple calor húmedo de 66° para dar muerte a este germen en cinco horas; en seco resiste 24 horas o, cuando más 36 a 40, y en los esputos húmedos, 14 horas. En suma, puede afirmarse que el bacilo en cuestión, una vez en el ambiente, es fácilmente destruido.

Respecto al desarrollo de esta epidemia, los médicos de la antigüedad, al ver que se difundía a manera de viento que sopla sobre continentes enteros, con mayor o menor fuerza, creyeron ver en ella al prototipo de las enfermedades miasmáticas. La epidemia de 1889-1890, empezó en Rusia, y se propagó especialmente en San Petersburgo, mas luego apareció en Viena y después en Italia, Francia y Alemania, empezando siempre por las ciudades más populosas. Observóse además, que el tráfico ferroviario favorecía la propagación de esta enfermedad, por medio de los viajeros que, procedentes de una población infectada y llevando la infección ya en incubación, ya en desarrollo o contra yéndola durante el viaje, se hospedaban en los albergues de las grandes ciudades llegando así éstas, a ser los primeros focos de infección.

Otra prueba del carácter contagioso de la *influenza* es la facilidad con que la contraen los médicos, mientras que se hallan generalmente inmunes las personas, corporaciones o colectividades a las que el aislamiento en que viven, preserva del contagio; tales son los conventos de clausura, las cárceles, etc.

No cabe pues, dudar, que se trata de una enfermedad que se transporta con el hombre. Ahora bien; el vehículo de estos gérmenes específicos son, según todas las posibilidades, los esputos. Al toser, al estornudar y aun al hablar, el atacado de *influenza* emite unas gotitas de varios tamaños, conteniendo fragmentos de mucosidades, que encierran gérmenes infecciosos, mientras las de mayor tamaño caen al suelo por su propio peso, las diminutas quedan en el aire, incorporándose en la atmósfera, que, respirada por los sanos, les infecta y propaga la infección.

Como vehículo de la *Influenza* ocupan también importante lugar los objetos de uso cotidiano, que pasan de unas manos a otras; pero la puerta de ingreso más patente y abierta a todas las horas, es la de los órganos respiratorios, y especialmente los exteriores: nariz y boca. En los casos de *influenza* intestinal, es posible que el bacilo, pasando por el estómago, se localice en el intestino.

La *influenza* es desgraciadamente una de las enfermedades para las que tiene el hombre mayor predisposición y rarísima vez la inmunidad. Hay individuo que la contrae cada vez que se presenta; otros reinan durante una misma epidemia, y como quiera que no deja inmunidad consecutiva, la epidemia, cuantas más veces aparece, adquiere mayor difusibilidad. Por esto, sería muy importante hallar una inmunidad artificial contra esta plaga y por cierto que no han faltado tentativas, todas ellas hasta el presente infructuosas.

El cocobacilo de Pfeiffer favorece notablemente la multiplicación y la acción patógena de otros gérmenes, entre ellos es el estafilococo, el streptococo y el nemococo, causa de las funestas complicaciones de la gripe o sucesiones morbosas de la misma.

Hasta la fecha no ha sido posible estudiar de una manera terminante el veneno del bacilo productor, como tampoco lo ha sido la consecución de un suero preventivo o curativo de la enfermedad.

Esperamos, sin embargo, que los investigadores lleguen a conseguir una vacuna eficaz, único remedio para la resolución de tan importante problema sanitario, por más que nosotros hayamos de manifestar nuestra desconfianza, dada la índole especial y condiciones del germen que se considera causante de la dolencia.

Tratándose de una enfermedad tan típicamente contagiosa, es difícil poder señalar las causas locales que a ella predisponen. Durante el largo período de tiempo en que se tuvo por miasmática, buscóse la correlación que podía haber entre las condiciones meteorológicas y el desarrollo de la epidemia de *influenza* en proporción con la temperatura, la humedad, los vientos, etc.; pero la práctica ha demostrado que su aparición y propagación no guardan relación alguna con estos elementos, y en realidad, se registran pandemias en todas las estaciones del año, sin distinción, bien que se nota un predominio a favor del invierno.

LOS PROYECTOS ECONÓMICOS

EL IMPUESTO SOBRE LAS FORTUNAS

El señor Maura ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Se establece un impuesto extraordinario sobre las fortunas, que se percibirá en dos plazos y por un solo año.

Este impuesto recaerá sobre las personas naturales y jurídicas domiciliadas en España y sobre las personas naturales y jurídicas extranjeras residentes en España.

Dicho impuesto se aplicará según la siguiente escala progresiva:

De 25.000 a 50.000 pesetas, el 0'25 por mil.
De 50.001 a 250.000 pesetas, el 0'75 por mil.
De 250.001 a 500.000 pesetas, el 1 por mil.
De 500.001 a 750.000 pesetas, el 1'25 por mil.
De 750.001 a 1.000.000 de pesetas, el 1'50 por mil.
De 1.000.001 a 1.500.000 pesetas, el 1'75 por mil.
De 1.500.001 a 2.000.000 de pesetas, el 2 por mil.
De 2.000.001 a 5.000.000 de pesetas, el 2'50 por mil.
De 5.000.001 a 10.000.000 de pesetas, el 3 por mil.
De 10.000.001 a 15.000.000 de pesetas, el 4 por mil.
Y de 15.000.001 en adelante, el 5 por mil.

Y se inscribirán todas las fortunas, muebles e inmuebles, deduciendo las deudas y el importe de las fortunas en valores, o partes sociales.

Las fortunas menores de 50.000 pesetas y mayores de 25.000 pertenecientes a viudas sin ocupación lucrativa o que tengan hijos, y las de los huérfanos de padre menores de 23 años quedan exentas.

Se exceptúan los valores mobiliarios domésticos y los instrumentos y títulos para el trabajo.

En las fortunas en usufructo pagarán el impuesto los usufructuarios.

Las fortunas de los esposos en régimen de comunidad, se considerarán como una sola.

Las de sociedades colectivas o comanditarias se atribuyen a las sociedades, y quedan sujetas al impuesto como personas jurídicas las sociedades colectivas o comanditarias, por acciones o anónimas, corporaciones o establecimientos eclesiásticos, cooperativas con fines lucrativos y las sociedades o cooperaciones que tengan inmuebles o valores, o exploten empresas.

Quedan exentas de pago las corporaciones y establecimientos en la parte de sus fortunas que afecten al culto, a la enseñanza o a la asistencia de enfermos pobres.

Se dictan extensas reglas para las corporaciones y sociedades que se encuentren en condiciones especiales que se determinan y se establecen penalidades.

Se establece independientemente un impuesto suplementario que gravará la parte de fortuna que haya sido aumentada o adquirida después del 1.º de enero de 1916, que no proceda de herencias o cobros de créditos anteriores a dicha fecha.

Para que pueda ser gravada es menester que represente cuando menos el 25 por ciento de la fortuna que se poseía antes de dicha fecha.

Para la aplicación de este impuesto se establece la siguiente escala progresiva:

Doctor M. Rovira

MEDICO-CIRUJANO

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6, San Jaime, 2, (SOLLER)

RON LEGITIMO

y COGNACE superiores

Despacho. Viuda Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca **ESBARRANCH**, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración y azúcar.

El Doctor D. Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 26 y 27 del corriente

Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Rambla 29, principal, (En el consultorio del Dr. Comas).

¡¡¡NO MAS GRIPPE!!!

PFEIFFOL

Preventivo de la GRIPPE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA

Droguería: SUCESORES BOSCANÁ, Cort, 8

RUBINAT-LLORACH Es la mejor agua mineral purgante

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua. —LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente, según temperamentos.

Administración: Balmes, número 22, BARCELONA.

Depositarío en Baleares: ANDRÉS F. COSTA, Jovellanos 10, Palma de Mallorca

LAS MONJAS

Grandes surtidos en géneros NEGROS para LUTO

Mantos y medios mantos, velos y orespones

Se garantizan los NEGROS

Ya anochecido el Prelado de Tenerife y señores que le acompañaron en las visitas antedichas se trasladaron a Extramuros para visitar el Sanatorio Madre de Dios. Han regresado a la población cerca de las siete. El Sr. Llompart embarcará mañana en el «Infanta Isabel de Borbón», para hacer su entrada solemne en Santa Cruz de Tenerife cuando allí arribe el buque.

El Sr. Obispo de Tenerife

Con este título publica el «Diario de Cádiz», del día 7, las siguientes líneas que transcribimos por tratarse del viaje a su Diócesis de nuestro paisano:

Desde anoche se encuentra en Cádiz, hospedándose en la Residencia de los Padres Paules, el nuevo Obispo de Santa Cruz de Tenerife, Ilmo. Sr. Dr. D. Gabriel Llompart y Jaume.

Le acompañan el Canónigo de Orihuela señor don Antonio Ramos, y su Mayor domo el Pbro. D. Ruñán Noales.

El Sr. Llompart es natural de Itca (Palma de Mallorca) y cueta 56 años.

Ha sido Canónigo de Orihuela y de Palma.

Fué propuesto para Obispo el 18 del mes de diciembre del año último; preconizado en julio del corriente año y consagrado por el Sr. Nuncio de S. Santidad el 15 de septiembre último.

Esta mañana celebró el Santo Sacrificio de la misa en la capilla de la residencia de los Padres Paules, ayudándole el R. P. D. Antonio Rubio y el mayordomo de S. I.

Recibió durante el día el Sr. Llompart, las visitas de los Sres. Vicario Capitular (V. V.) Director del Colegio de los Salesianos, canónigo Sr. D. Antonio Morales y el R. P. Castelló, Superior de los Jesuitas.

Por la tarde, a las cuatro, S. I. salió, ocupando el carruaje de la Excma. Sra. dona Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

Le acompañaban, los ya mencionados señores Ramos y Morales y el R. P. D. Mariano Laredo, Superior de los Paules.

Visitó el Sr. Obispo de Capuchinos, pasando después a la Santa Iglesia Catedral.

A su llegada a ésta fué recibido el Prelado por los Capitulares Muy Ilustres Sres: don Pedro Natera Tordecillas y D. Antonio Morales Ledesma.

Le fueron dadas a conocer a S. I. las alhajas, la cripta y el coro, que fueron muy de su agrado.

Después pasó el Sr. Llompart y Jaume a la parroquia de Santa Cruz, admirando la soberbia Custodia de plata.

Junta provincial de Sanidad

Presidida por el Gobernador se reunió, anoche de nuevo, la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad.

Al empezar la reunión se hizo constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del médico de Santa Eugenia don Rafael Vidal y Gelabert.

Se acordó encarecer el celo demostrado por el Comisario Municipal de Sanidad señor Llompart para que procure que se activen los enterramientos en el Cementerio, pues dado los desagües del mismo, con los cadáveres esparcidos, pudieran ser causa en caso de persistente lluvia del desarrollo de otros gérmenes epidémicos de más graves consecuencias que las actuales.

Se enteró de los partes recibidos de los pueblos y, según ellos, durante el día anterior se registraron en todos los de la isla 500 invasiones y 23 defunciones.

En Palma el número de invasiones fué de unas cincuenta, la mayoría en los suburbios, y las defunciones 23.

Se hizo también consignar en acta la satisfacción de la Junta por el modo con que el público había correspondido a la desinfección general de las viviendas y alcantarillas de la ciudad, lamentando que no llegaran de la Península los desinfectantes para ello se tenían pedidos lo que hizo que bastantes vecinos se viesen obligados a sustituir la creolina y el zotal por otras sustancias no tan apropiadas y más molestias para la desinfección de sus viviendas.

La Comisión tiene el propósito de señalar nuevo día, cuando se hayan recibido los pedidos de desinfectantes hechos, para repetir la desinfección general.

AL PÚBLICO

y A LOS INDUSTRIALES

En los puestos del Gremio, de la Plaza Mayor, Avenida Alejandro Roselló, y en el carrito ambulante se despacharán todos los días huevos para el consumo de la Capital a precios lo más limitado posible; actualmente rigen a 2'20 pesetas docena.

INFORMACION El estado sanitario

Las subsistencias

Esta mañana al visitar como de costumbre al señor Gobernador, le hemos interrogado sobre la labor del Sindicato mixto que debe entender en la cuestión de los trigos y harinas.

El señor Rivas nos ha dicho que difícilmente podía darnos cuenta de dicha labor, pues dicho Sindicato aun no se ha constituido.

Pocos momentos después le ha visitado el almacenista don Cayetano Bonnin, para hablarle precisamente del Sindicato e interesarse para que se constituyera cuanto antes a fin de poder hacer labor provechosa para Palma.

Parece que el señor Gobernador ha opinado que debía constituirse inmediatamente, pero ha contestado al Sr. Bonnin que él, dada su situación especial en este asunto no quería designar a las personas que debían constituirlo, pues entendía que su misión debía limitarse a fiscalizar y a trabajar con todos ellos activamente.

Ha rogado al Sr. Bonnin que cuanto antes designen ellos a los almacenistas de Barcelona y que deben constituir este Sindicato, rogándole empero que no fuera muy crecido el número de vocales, pues ello podría ser un estorbo toda vez que para las reuniones deberán pasar a Palma los vocales de Barcelona, o a esa capital los de Palma.

Embarque de cerdos

Esta mañana se estaba preparando una importante partida de cerdos cebados que debe embarcar el vapor *Beller* que ha de salir esta noche para Barcelona.

Entre el citado viaje y el próximo del *Beller* han de ser embarcadas unas 1.400 cabezas de esta clase de ganado.

Harinas

Van recibiendo en estos centros oficiales noticias relativas a la venida de partidas de harina desde Barcelona y Valencia que permiten asegurar que el abastecimiento de Palma queda por completo solucionado.

Vienen sin embargo, las citadas harinas a precios caros entre 75 y 80 pesetas. De la clase económica o intermedia no llega ni un solo saco, ni se sabe tampoco cuando llegará.

De modo, que de cada día va confirmando nuestra impresión, de que no llegaremos a disfrutar de la ventajosa que ha producido en casi toda España, el Real Decreto del actual Ministro de Abastecimientos, relativa al abaratamiento de pan.

Acitas

A pesar de las existencias importantes que hay en Mallorca, han sufrido estos caldos, ligero aumento en el precio.

Consignaciones de material

Entre las consignaciones de Material, concedidas ultimamente por el Ministerio de Instrucción pública, vemos que figura la cantidad de 700 pesetas para Palma, distribuidas en la siguiente forma:

A la cátedra de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, para lo más urgente de su pedido, 300 ptas.

A la de Modelado y Vaciado, para lo más indispensable de su pedido, 400.

Las plantillas de los catedráticos

Leemos que a propuesta del ministro de Instrucción Pública han quedado aprobadas las plantillas de los Catedráticos de Universidades y Escuelas Comercio, Institutos y Escuelas Industriales.

Se fija para los de Universidades el sueldo mínimo de 5.000 ptas. y el máximo de 15.000 y para los Auxiliares el mínimo de 2.500 y el máximo de 5.000.

Para los de Escuelas de Comercio se fija, diez categorías de cuatro mil la mínima a 12.500.

Los profesores de entrada y ascenso de Escuelas Industriales ascenderán por término medio a unas mil pesetas.

Los Auxiliares de Institutos provinciales disfrutarán sueldos de 1.750 a 2.500.

Notas del Carnaval

PERSONALES

Han abandonado la cama los tres hijos de nuestro amigo el comerciante naviero don Ramón Ramis, el capitán don Juan Cerdó, la señorita doña María Llorens.

Han mejorado notablemente nuestros amigos el abogado y diputado provincial don José Felis y el capitán de infantería don Juan Alemany, residente este último en Inca y el comandante militar de Cabrera don Mariano Lamba.

Se ha concedido ingreso en la reserva naval como oficial segundo al capitán de la Marina mercante don Domingo Picornell.

Esta mañana continuaba en estado bastante delicado la señora doña María Grullón de Llopart, alma de la obra meritoria que con verdadera abnegación y heroísmo realizan varias damas caritativas bajo su dirección.

La noticia ha sido recibida con verdadero sentimiento por todo el vecindario, y los votos son generales para que esté pronto restablecida y pueda seguir prestando sus consuelos al desvalido.

El Comisario de Sanidad nuestro amigo D. Alfredo Llopart nos ruega que manifestemos desde estas columnas su profundo agradecimiento a las numerosas personas que se interesan por el estado de su señora, pero que estando ésta atacada de la epidemia reinante y creyéndose él en el deber de dar ejemplo a los demás suplico que nadie vaya a su casa, ni siquiera a dejar tarjeta, pues no habrá mesa colocada al efecto.

DE SOCIEDAD

Se hallan en Barcelona nuestro amigo el señor marqués de Esquilache, acompañado de su bellísima hermana la señorita Blanca de Borbón.

NECROLÓGICAS

Ayer noche víctima de una congestión cerebral, falleció en el caserío de Son Serra de la Vileta nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería retirado don Pablo Espejo Valle.

Su carácter bondadoso y franco le habían conquistado generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida por sus amigos y numerosa relación con que contaba el finado. Reciban su desconsolada viuda doña Isabel Marota y su hijo nuestro amigo don Pablo Espejo, la expresión de nuestro más sentido pésame y concédales Dios el bálsamo tan necesario para calmar el dolor producido por tan sensible como irreparable pérdida.

DE VIAJE

De Alicante han venido esta mañana el teniente de Infantería don Carlos Masot, don Antonio Martorell y el comerciante don Miguel Salom.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—San Evaristo, papa y mártir. **Cuarenta Horas.**—Continúan en Santa Catalina de Sena, en honra de la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario; a las diez Misa mayor y la segunda parte del Rosario durante una misa; Por la tarde, a las seis la tercera parte de Rosario, ejercicio del Mes de octubre, Coronita de las doce Estrellas, Letanía y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Oratorio de la Consolación de Hijas Agustinas.—La Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrarán por la mañana, a las ocho, Comunion general, ejercicio y plática por el Padre Director.

Visita.—A Nuestra Sra. de la Paz, en la iglesia de San Jaime.

MARITIMAS

A las seis y media de la tarde debe salir para Barcelona el vapor *Beller*.

—Ha sido montada la Arboladura al nuevo balandro *Esperanza*, construido en los astilleros del mollet.

—A las 12 del día ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor *Key Jaime II*.

—Queda terminada la casi totalidad del encintado del nuevo pailebot que por cuenta de razón social Cayetano Segura y C. se construye en los astilleros Compañy, del mollet.

—También se halla muy adelantado el encintado del pailebot de 1200 toneladas que se construye en los astilleros de don Sebastián Llopart.

—Ha salido del puerto de Valencia con destino a Cete el vapor *Teresa Fábregas*, de la casa armadora catalano-baleár, Fábregas y Garcías.

Pedro J. Palmer

Por un telegrama que anoche recibimos de la Agencia Fabra, a quien tenemos encargado nos informara del curso que seguía la enfermedad de nuestro amigo y compañero de redacción don Pedro J. Palmer Gelabert, nos enteramos del triste desenlace que aquella ha tenido.

Nuestro amigo y compañero falleció ayer al mediodía en Madrid en donde fué atacado de la gripe, degenerando en otras complicaciones.

El amigo Palmer, desde niño trabajaba en esta redacción en donde formó su personalidad de periodista, habiendo demostrado en muchas ocasiones, su gran actividad y las condiciones que para la profesión reunía.

Desde hace algún tiempo, había abandonado algo las tareas periodísticas, para dedicar sus energías al ramo de seguros de vida, misión que realizaba con la fe y actividad en el reconocidas, gracias a lo cual se iba conquistando una posición desahogada.

A mediados de mes, la Compañía A Equitativa de los Estados Unidos del Brasil, de la cual era aquí Subdirector, telegráficamente le mandó a llamar, pues necesitaba en Madrid su presencia; y el amigo Palmer emprendió el viaje acompañado de su esposa, habiendo encontrado allí la muerte.

La desaparición de nuestro compañero causará sin duda profundo sentimiento, puesto que en todas partes había sembrado simpatías.

Todos cuantos trataron a Palmer lamentarán su muerte. Fué para todos un buen amigo, y en esta ocasión puede espicarse con toda propiedad la frase de que no contaba con enemigos en este mundo; a quien pudo, le hizo un favor y para nadie tuvo ni una frase de despecho, ni un momento de rencor. Era todo bondad y de esto y de su compañerismo podemos dar fe los que con el convivimos en árdua labor. En cuanto campaña hizo LA ULTIMA HORA tomó parte activa nuestro inolvidable amigo y siempre se acreditó como un excelente periodista. Era Palmer el verdadero prototipo del reporter.

Después de veinte años de lucha y de pasar amarguras y sinsabores para ayudar al sustento de sus ancianos padres, Palmer había conseguido salir a flote, como vulgarmente se dice, y cuando los aires del triunfo empezaban a sonreírle, la parca terrible le ha arrebatado la vida en plena juventud, con esa injusticia que predispone a la rebeldía, dejando a su familia sin sus consuelos y apoyo, y privándonos a nosotros de un amigo fraternal e insustituible.

Nos asociamos, pues, al justo dolor que embarga a la familia de nuestro compañero, a la que enviamos nuestro pésame y en particular a su esposa, a su hijo Mateo, a sus ancianos padres y a sus hermanos, el profesor de 1.ª enseñanza D. Mateo y el Cirujano D. Gabriel.

Tienda para alquilar

propia para negocio de importación. Situación comercial. Razón: Sindicato, 63 y Hostales, 39.

Pidiendo medidas sanitarias

Ayer el Inspector Provincial de Sanidad dirigió al Comisario Municipal una comunicación en que se solicitaba que éste ordenara las siguientes medidas sanitarias:

a) Que la brigada de desinfección vaya a extinguir un foco existente en «Ca'n Fonoy», del Coll d'en Rebassa, exparciendo cal viva en el desagüe de una zanja vecina; que se consignasen desinfectantes (sulfato de cobre y creolina (en paquetes de dos kilos para los enfermos pobres a disposición del Alcalde pedáneo) y que los médicos den instrucciones a los enfermos para su empleo; y que se faciliten a dicho Alcalde 10 kilogramos de azufre y los vales necesarios para adquirir botes de leche a 1'50 pesetas.

b) Que se consintiera, mientras duren dichas circunstancias, que se sacrificasen en aquel caserío las reses necesarias.

c) Que se faciliten a los médicos los vales necesarios para entregarlos a las familias pobres a fin de que éstas obtengan desinfectantes.

d) Y que se desinfecte el piso segundo de la casa número 17 de la calle de Alejandro Rosselló.

La sanidad municipal

El Director de la Casa de Socorro señor Gayá se ha dirigido esta mañana al Comisario de Sanidad Municipal, comunicándole ciertas deficiencias que se observan son debidas a que las peticiones urgentes de socorro son tan numerosas que para atenderlas debidamente precisaría la instalación de un perfecto hospital con correspondientes médicos en cada distrito.

Además se ha dado el caso que han tenido de ser dados de baja en varios distritos por enfermedad los médicos señores don José Mir, D. Antonio Roiger y D. Antonio Roca.

Este último que es del Arrabal, después de diversas gestiones hechas por el señor Solá, se ha conseguido que sea sustituido en parte por dos visitas diarias que practicará D. Jaime Escalas, que es uno de los ofrecidos por el Colegio Médico.

También cuidará de la Vileta el médico D. Miguel Ferrando, que es otro de los ofrecidos por el Colegio.

Añade el señor Gayá que los haberes que deben señarse son 25 pesetas de dieta y coche gratis, haciendo observar que los vehículos escasean ya.

Precisan, dice el señor Gayá, dos médicos para servicios volantes urgentes.

Hablando con el Gobernador

El señor Rivas Cano nos dijo que había celebrado una extensa conferencia con el Comisario de Sanidad Municipal señor Llopart, y que le había felicitado sinceramente por las energías y activas medidas que ha tomado.

Trataron extensamente de la cuestión de leche condensada y en vista de que ésta escasea se acordó telegrafiar con insistencia a diversos puntos del continente en demanda de ella, y especialmente al Gobernador de Barcelona, rogándole que autorice la salida de varias cajas.

De Esporlas y Valldemosa han pedido con desespero al Gobernador que les envíe leche pues hay enfermos gravísimos que tienen necesidad imprescindible de este alimento.

En vista de ello el Gobernador ha dado orden para que sea enviada una caja de botes de leche condensada a Esporlas y otra a Valldemosa.

También y por idéntico motivo ha dispuesto fueran enviadas otras dos cajas a Sóller.

Las noticias que tiene el Gobernador del interior de la isla, es que la epidemia decrece en los pueblos.

De Santa Margarita le comunican que hay por aiacados, cuatro de ellos graves y una defunción.

El suero antidiftérico

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Si no se pone coto al enorme abuso de suero antidiftérico en el tratamiento de la gripe, pronto faltará por completo, contrayendo la grave responsabilidad de haberlo derrochado en casos en que la eficacia es dudosa todavía, dejando desatendidos, con muerte segura, a muchos enfermos de diferente. Es preciso, pues, que dando la mayor publicidad posible haga saber a los alcaldes y médicos que deben limitar el empleo del suero antidiftérico a los neumónicos graves, no prodigando su uso en cualquier forma de gripe, incluso las benignas, como se hace actualmente.»

Edicto de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto al público un edicto cuya parte dispositiva dice como sigue: «Que dispuesto por la Dirección de Sanidad de este puerto la desinfección de toda clase de embarcaciones tanto de vapor como de vela así como las que se dedican a la pesca del bonito, procederán los capitanes y patrones correspondientes a la desinfección de sus embarcaciones en la forma, día y hora que determine el personal de la citada Dirección Sanitaria a quien acudirán solicitando las correspondientes instrucciones, previniendo que por esta Capitania de puerto no se despacharán las embarcaciones que no hubiesen cumplido con este requisito, sin perjuicio de las penalidades en que pudieran incurrir por incumplimiento de las Leyes Sanitarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

«El Viejo Monte-Pío»

Esta sociedad nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «La sociedad de socorros mutuos «El Viejo Monte-Pío» en Junta general extraordinaria celebrada día 20 del presente mes acordó lo siguiente:

1.º No cerrar la Sociedad aunque el reglamento lo previene, durante la epidemia de la gripe. 2.º que todos los socios perciban el mismo subsidio mientras existan fondos y suplicar a todos los socios que puedan pasar sin cobrar las dietas que togan para así poder atender a los demás enfermos»

Visita a los suburbios

Conforme anunciamos ayer por la tarde el Comisario de Sanidad Sr. Llopart, acompañado de su secretario Sr. Tous y Maró, y el abastecedor de la visita a los suburbios con objeto de inspeccionar los servicios y ver si se cumplían las órdenes dadas.

Estuvo en los caseríos del Terreno, Bonanova, Génova, Son Rapiña, Son Serra y La Vileta y en el Arrabal de Santa Catalina.

En el Terreno existen unos veinte atacados, en Génova sesenta, en Son Rapiña veinte y cinco y en la Bonanova ninguno.

De todos los suburbios, los más castigados han sido los de Son Serra y La Vileta donde existen actualmente unos ciento cincuenta atacados.

Defunciones ocurrieron ayer, dos en Son Serra y cinco en La Vileta.

El Sr. Llopart en este último caserío resolvió varios conflictos que había pendientes y procuró levantar el ánimo de los vecinos, que estaba muy abatido, facilitándoles consuelo, auxilio y recursos.

Se entrevistó el Comisario con los Curas-Párrocos y Vicarios, y con los Alcaldes pedáneos dándoles toda clase de instrucciones para que no faltara nada a los enfermos.

Para atender a estos llevaba el Comisario fuerte suma en metálico, pero descontando Génova en donde dió un socorro de 250 pesetas, no hubo necesidad de hacer ningún desembolso.

Hoy continuará la visita.

Hablando con el señor López Comas

Esta mañana el Inspector de Sanidad señor López Comas, nos ha manifestado que a juzgar por las noticias recibidas de los médicos de Palma, hasta las doce y media de la tarde, el estado sanitario en la población, continuaba siendo muy satisfactorio.

Muchos de los citados médicos no habían recibido nota de invasión alguna, y en cambio daban constantemente de alta a personas curadas por completo de la enfermedad.

Ha recalado el señor López Comas, la necesidad de que el Ayuntamiento haga cumplir al pie de la letra las reglas de perfecta higiene dictadas con relación a enterramientos, como igualmente que sean perfectamente tapadas las sepulturas después de haber tenido lugar los entierros.

Si no se observa una perfecta escrupulosidad en las citadas operaciones, estamos expuestas a otras epidemias mas serias.

Los partes recibidos desde los pueblos de la isla, que hacen relación al estado sanitario, acusan también una notable mejoría en la salud pública.

En el Arrabal de Santa Catalina, la epidemia sigue también un curso muy satisfactorio. Ayer, sólo se registraron dos defunciones y poquísimas invasiones.

En Búger

Nuestro corresponsal en Búger nos escribe las siguientes líneas:

«Habiéndose desarrollado en esta villa la epidemia reinante de la gripe y siguiendo el ejemplo de la capital, el Alcalde de esta villa y Junta municipal de Sanidad han acordado desinfectar la población, y para ello tienen señalado el próximo domingo a las dos de la tarde, y por la noche encender fogatas y quemar en ellas azufre.

Sería muy conveniente que todos los pueblos de la isla, tanto los que están atacados como los que no lo están, por disposición del Excmo. señor Gobernador, en un día dado y a una misma hora, procedieran a la desinfección general de viviendas y por la noche fogatas; y tal vez así sería purificada toda la atmósfera de la isla.»

Varias noticias

El Sr. Fons nos ha comunicado esta mañana que durante el día de ayer facilitó el Ayuntamiento gran cantidad de desinfectantes en lo que se refiere a cal, cloruro, azufre y sulfato de cobre, y que si no facilitó creolina, fué porque no llegó la cantidad pedida de Barcelona.

La Cruz Roja ha comunicado al Sr. Llopart que ha dispuesto establecer un servicio permanente en las sucursales de la Rambla y Arrabal de Santa Catalina.

Suscripción abierta en el Gobierno Civil

La suscripción abierta en el Gobierno Civil para socorrer a las familias y enfermos de la epidemia reinante esta mañana a las doce y cuarto ascendía, a las siguientes cifras:

	Pesetas
Suma anterior.	4.168'55
D. Carlos Alabern.	50'
D. Angel Arpón.	5'
D. Conrado Llorens.	5'
D. José Quint Zaforteza y Amat.	100'
D.ª Magdalena Valentí Cortés	50'
D.ª Juana Amat Gelabert.	100'
D. Rafael Togores Palou.	100'
D. Miguel Bestard Vich.	10'
D. Luis Karahadac Germonde	50'
D. Conrado Planas.	50'
Mr. Harry I. King, Consul de S. M. Británica.	60'
El Ilmo. Cabildo Catedral.	500'
D. Francisco Solder Prats.	10'
Subdelegado de Farmacia del distrito de la Catedral.	10'
El gremio de exportadores de aves.	50'
Jorge Marchand, Consul de Francia.	60'
D. Antonio Barceló Bosch.	100'
D. Luis Pascual Bauzá.	50'
D. Antonio Ramis Cerdá.	100'
D. José Moragues Manzanos.	25'
La Hilandera S. A.	100'
D. Nicolás Company, Contador de la Diputación.	20'
D. Miguel Fons Massien.	25'
Sr. Delegado y Personal de la Delegación de Hacienda.	175'50
Las Minas.	100'
D. Miguel Juau y Ribas.	250'
D.ª Antonia Mulet de Ribas.	100'
D. Jerónimo Massanet.	10'
D.ª Catalina Parietti.	50'
D. Andrés Parietti.	10'
D. Alfonso Gandalfi.	20'

El Ilmo. Sr. Gobernador planamente autorizado por la Junta provincial de Subsistencias de fondos de la misma.

El mismo Ilmo. Sr. con igual autorización de la Junta de protección a la Infancia y extinción de la mendicidad de fondos de este organismo.

D. Francisco Salvat. 1.500'

De los dependientes de los almancen del mismo señor. 100'

D. Domingo Durán. 30'

25 fórmulas gratis del Farmacéutico D. Pedro Perera. 25'

Sociedad Veloz Sport Balear. 50'

D. Gabriel Mulet. 50'

Señor Cónsul de los Estados Unidos. 60'

D. Guillermo Canet Vaquer. 50'

D. Luis G. Arduini, Cónsul de Italia. 25'

Sr. Conde de España. 250'

Sr. Vizconde de Conserans. 50'

Sra. D.ª A. Llerens, Viuda de Ramon. 5'

D. Mariano Sancho Cañellas. 25'

Excmo. Sr. Marqués de Zayas. 100'

Don Vicente Alzamora. 5'

D. Luis Moragues de Manzano. 100'

D. Luis Galantonini, Cónsul de Bélgica. 50'

Comandancia de Carabineros. 100'

D. Pedro Sureis. 15'

D. Antonio Moragues Cabot. 25'

Excmo. Sr. Conde de Sallent. 300'

Excelentísimo Sr. Marqués de Ariáiz. 50'

D. Damian Serra Sanjuan. 15'

La Oportuna S. A. 25'

Don D. C. 10'

D. Pedro Dezcallar. 25'

D. Juan Fortuñy. 100'

D. Mateo Calafell Mesquida. 30'

Total. 10.734'55

Con esta fecha remite el Gobernador 3.000 pesetas que con las 6.000 remitidas en los días anteriores suman 9.000, a las señoras que realizan la obra humanitaria y generosa de repartir socorros a los epidemiados pobres.

Igualmente les remitió los 25 vales para las fórmulas ofrecidas por el señor Perera.

Suscripción para asistir a los enfermos pobres

Suma anterior.	3.634'
D. José Balaguer.	15'
D. M. E.	2'
D. Victorino Rosselló Héridger.	25'
D. Antonio Esteve, Cura del Regimiento.	10'
D. Onofre Oliver, Teniente Vicario.	15'
Superiora de Religiosas del Sagrado Corazón.	25'
D. Francisco Maldonado, caba de cornetas.	5'
D. Teodoro Gómez.	0'10
Los Administradores testamentarios de la herencia Armengol.	300'
Los Padres de la Congregación del Oratorio.	50'
J. P.	5'
J. V.	100'
D. Manuel Bonet.	50'
D.ª María Gomila.	10'
D. Juan Gelabert Albertí.	25'
D.ª Francisca Pastor Sanjuan, viuda de Magraner e hijo.	125'

Total. 4.398'10

Vamos entregando diariamente las cantidades que recibimos a las señoras que han tomado por su cuenta la misión de visitar y asistir a los atacados pobres.

Donativos recibidos en la Central (Real 23)

Para la Junta de Señoras que visitan y socorren a los pobres epidemiados.

Día 21.—Una devota persona, 5 pesetas.

Doña María Antonia Palou, 25 pesetas una camisa, dos pares de calcetines y una sábana.

Don Bartolomé Mir, 2 sábanas.

Don Jaime Salom, una manta de lana. Una devota persona, una sábana.

«La Protectora Agrícola» fábrica de leche condensada de la calle de San Martín, 72 botes de leche.

Don Domingo Andreu, fabricante de chocolates de la calle de Jaime II, 25 libras de chocolate.

SR. D. PABLO ESPEJO VALLE

Teniente Coronel de Infantería retirado

Poseedor de la Placa y Cruz de San Hermenegildo, Cruz pensionada de María Cristina, cruces del Mérito Militar, distintivo blanco y rojo, etc., etc.

Ha fallecido en Son Serra de la Vileta, después de haber recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijo, hermana (ausente), primos sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

Casa mortuoria: Zaragoza-4.

No se invita particularmente.

Don Guillermo Reynés y Font

Arquitecto Provincial y Diocesano

Falleció en Son Rapinya el día 13 del corriente

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanas (presentes y ausente), hermanas y hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplican una oración para su alma y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel el sábado día 26 a las diez, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

TELEGRAMAS

La Política

Conferencia

Madrid 24 (2 t.)

El Embajador de los Estados Unidos conferenció hoy extensamente con el jefe de la sección política de Estado.

La epidemia

El Subsecretario de la Presidencia dijo que en toda España tiende a decrecer la epidemia.

Regreso de Dato

En el expreso ha llegado hoy el Sr. Dato acompañado de su familia.

Por lo intpestivo de la hora de llegada y además por expreso deseo del Sr. Dato, no salieron a recibirle sino algunos íntimos. Tan pronto como llegó el Sr. Dato se retiró a descansar.

Preparando un discurso

El señor conde de Romanones se acostó anoche bastante resfriado.

Se halla preparando el discurso que pronunciará como presidente del Ateneo, dentro de breves días.

Contendrá una importante nota política.

El estado sanitario en España

Vacuna contra la gripe

Madrid 24 (12 t.)

Londres.—Comunican de Toronto (Canadá) que se ha descubierto la vacuna preventiva contra la gripe habiéndose distribuido más de mil vacunas.

10.000 personas fallecidas

Johanesburg.—Informes de distintos puntos del país indican que fallecieron 10.000 personas, víctimas de la gripe.

En Portugal, hay gripe

Madrid 24 (11 m.)

La Legión portuguesa asegura y desmiente los rumores que circulan respecto del carácter de las epidemias de Portugal; asegura que solo se trata del gripe, habiendo disminuido notablemente las invasiones.

Junta de vecinos

Madrid 24 (2 t.)

En Santander se ha formado una junta de vecinos, recaudando cien mil pesetas destinadas a una enérgica campaña sanitaria, la que han comenzado inmediatamente.

Ecos varios

DESPUES DE UN CONVENIO COMERCIAL

Madrid 24 (12 t.)

Copenhague.—Procedente de los Estados Unidos llegó a este puerto el vapor «Oskar», con cargamento, el cual es el primero que se ha cambiado entre los Estados Uni-

dos y Dinamarca, en virtud del convenio comercial firmado recientemente.

A LA HUELGA GENERAL

Madrid 24 (11 m.)

Valencia.—En la Casa del Pueblo se reunieron las sociedades obreras para tratar del cumplimiento de la huelga general acordada.

A causa del mal tiempo asistió escaso público.

REFORMAS JUDICIALES

Esta tarde se reunirá la Comisión dictaminadora de las reformas judiciales, pero no podrá terminar su labor por haber numerosas enmiendas.

LA GACETA

Madrid 24 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Indulgiendo de la pena de muerte al señor Ferrer, condenado por la Audiencia de Salamanca.

Concediendo un crédito de 750.000 pesetas para la epidemia.

Autulando la subasta para la impresión y tirada de la Gaceta de Madrid y Diario Oficial.

Autulando todas las agregaciones del Ministerio de Fomento.

La guerra europea

Los franceses en Beirut

Madrid 24 (12 t.)

El Cairo.—El día 2 de Octubre entraron las tropas francesas en Beirut, siendo recibidas con gran entusiasmo.

Los partes oficiales

El parte francés dice que ayer hubo encarnizados combates en el frente del Serre. Los alemanes atacaron nuevamente en Taron siendo rechazados.

Los alemanes mencionan violentísimos ataques contra los americanos en el Mosa.

El parte austriaco de Albania dice que los austriacos retroceden hacia el frente montenegrino.

Sigue el avance británico

El parte inglés dice que los anglo escoceses atacaron el Sur de Valenciennes, arrojando al enemigo de numerosas granjas y pueblos, y del bosque en una profundidad de cinco kilómetros.

Se han hecho varios millares de prisioneros.

Continúa el avance en todo el frente.

Pérdidas navales inglesas

Las pérdidas británicas de tonelaje ascienden durante el mes de septiembre a 150.593 toneladas y las de los neutrales a 88.007.

Constituye el mes de pérdidas más reducidas desde agosto de 1916.

Incautación de los buques alemanes

Madrid 24 (2 t.)

Noticias de Cartagena, Sevilla y Almería dicen que ayer se procedió a la incautación de los buques alemanes «Roma», «Riga» y «Jaborina».

El parte inglés

Madrid 25 (12 t.)

Londres.—El parte oficial inglés dice que en el frente italiano y en el Sur de Asiego, las tropas hicieron 225 prisioneros, de ellos 5 oficiales. Capturamos algunas ametralladoras. Nuestras víctimas son diez. Destruimos dos globos.

Canje de prisioneros

Londres.—El día 6 de noviembre comenzará el canje de prisioneros con Turquía, en donde existen diez ingleses e indios, de los cuales 1.500 son coloniales.

Un buque inglés embarcará en una rada próxima de Smirna, unos mil inválidos, 300 ingleses y 700 indios.

El buque llevará también provisiones para los restantes prisioneros.

Sobre la paz

Declaraciones de Salandra

Madrid 24 (12 t.)

Roma.—El Sr. Salandra, expresidente del Consejo de Ministros ha declarado que para conceder el armisticio precisa que el enemigo se reconozca vencido y para llegar a una paz es necesario regular las sucesiones en los imperios turco, ruso y austriaco, organizando al propio tiempo la sociedad de las naciones.

La prensa inglesa

Madrid 24 (2 t.)

La prensa inglesa comenta el discurso del Canciller alemán y dice que si habla de justicia deberá entenderse para sufrir sus efectos por cuantos delitos cometieron los alemanes. Insiste en que el asunto no se tratará con los actuales gobernantes.

También aplauden los periódicos las declaraciones de Balfour, acerca de la suerte de las colonias alemanas, estimando la prensa que deberán ser regidas por un consejo de administración interaliado, para beneficio en primer término, de las relaciones indígenas y después para el provecho del mundo entero.

Turquía por la paz separada

Berna.—Noticias de Constantinopla dicen que la prensa turca aconseja al Gobierno que concierte la paz por separado.

Las colonias alemanas

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, Balfour, ha declarado que no deben devolverse a Alemania sus colonias, pues siendo marítimas las comunicaciones inglesas, no puede dejarse al enemigo que las ocupe.

La libertad de los pueblos

Copenhague.—En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el diputado danés por Schleswig septentrional, pidió al Gobierno que haga una declaración sobre la libertad

de acción de los pueblos, contenida en el programa de Wilson y en la calidad del representante de las poblaciones danesas.

Pidió en nombre de la justicia que ponga en vigor el artículo 50 del tratado de Praga.

Habría armonía entre los aliados

Madrid 25 (12 t.)

Londres.—Lord Robert Cecil contestando a una interpelación que se le hizo, dijo que no debe haber inquietud relativo a la armonía existente entre los Estados Unidos y los Gobiernos aliados.

Contestación de Wilson a Alemania

Madrid 24 (3 n.)

(Urgente)

Washington.—El Presidente Wilson, por mediación del Embajador de Suiza, ha dirigido a Alemania la contestación a la última nota.

En ella insiste Wilson en decir que no se ha esclarecido el punto de la representación popular del Gobierno alemán y sostiene que si hay que tratar de todas las cuestiones con los actuales amos de Alemania, no puede tratarse de paz, sino con la sumisión completa.

FABRA

Desde Barcelona

En el Ayuntamiento

Barcelona 24 (5 m.)

El Ayuntamiento después de largo debate sobre la formación del Consejo de Gobierno, que sustraiga la resolución de asuntos a discusiones políticas, acordó dicha formación por 37 votos contra cuatro.

Seguidamente se nombró a los consejeros siendo elegidos para formar la 4 regionalistas cuatro radicales, un tradicionalista y un republicano catalán presididos por el Alcalde.

También acordó el Ayuntamiento pedir al ministro de Gobernación no apruebe el aumento del contingente provincial. Este año deberá pagar el Ayuntamiento a la Diputación cerca de cinco millones y medio, lo cual está fuera de los medios económicos.

El Ayuntamiento se pondrá de acuerdo con otros grandes Consistorios españoles para que con la adquisición de un común conseguir la aprobación de la ley provisional de exacción.

Igualmente acordó el Ayuntamiento abrir una suscripción pública para socorrer a las familias pobres damnificadas por la epidemia reinante y conceder del presupuesto ocho mil duros al Hospital de Santa Cruz e igual cantidad al Clínico.

Finalmente se acordó telegrafiar al Ministro señor Cambó, agradeciéndole que haya incluido en el presupuesto 21 millones de pesetas para la construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa.

Telegrama a Wilson

El Alcalde cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha telegrafiado a Wilson, manifestándole que la corporación habla nombrado ciudadano honorario de Barcelona por sus esfuerzos en favor de la paz y de la justicia.

La epidemia recrudece

La epidemia parece recrudecer, señalándose casos raros en donde no los había. Ayer fallecieron 297 atacados.

Choque de trenes

Comunican de Girona, que en la estación de Bordils ocurrió un choque de un tren de mercancías contra un grupo de vagones.

La máquina resultó destrozada, como igualmente algunos vagones.

Resultó muerto un maquinista y heridos otros cuatro empleados del tren.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Apertura de clases para adultos

Barcelona 24 (5 m.)

El Rector de la Universidad se ha dirigido al Gobernador civil de esa, para rogarle vea la conveniencia de abrir las clases de adultos el día 2 de noviembre próximo, de acuerdo con la Junta de Sanidad.—Oliver.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de madrugada, de las 11, ni de las 2.

GACETILLAS

—Aclaración. Nuestro amigo D. Juan Miró Fuster, dueño de los almacenes de granos, semillas y salvados, establecido en la calle del Sindicato números 5, 7 y 9, frente los ex-almacenes Montaner, nos suplica hagamos constar que en su establecimiento se expenden botes de leche condensada al precio marcado por el señor Comisario de Sanidad de 1'50 pesetas y que no es por tanto el que ha sido multado en 500 ptas. por haberse comprobado se vendía a más alto precio dicha mercancía.

Los sentimientos humanitarios del Sr. Miró, no tan sólo no le permiten abusar, aprovechándose en las actuales circunstancias, sino que es más de una ocasión, y convencido de la verdadera necesidad, ha cedido gratis botes de leche condensada para enfermos que no habían podido adquirir leche ordeñada.

—Multados. Han sido multados los dueños de varios cafetines de los suburbios de esta capital, por tener abiertos sus establecimientos a altas horas de la noche.

También han sido severamente amonestados y multadas varias mujeres de mal vivir por promover escándalo en la vía pública a altas horas de la noche.

—Carbones. Son bajados al puerto en largos trenes importantes partidas de carbón que han de ser embarcadas en veleros con destino a Barcelona.

—Lluvia. Esta pasada noche a vuelto a llover sobre Palma contribuyendo a que se refrescara la temperatura y haya tomado el tiempo pleno aspecto invernal.

—Ingenieros civiles. Se ha resuelto afirmativamente una instancia presentada por el presidente de la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares del cuerpo de ingenieros

civiles del Estado, en el sentido de que dicha Asociación pueda subsistir. Se resuelve afirmativamente.

—Las subsistencias. A estas pescaderías han sido subidas esta mañana, las siguientes partidas de pescado:

Clase especial 534 kgs.

Id. 1.ª y 2.ª, 1.033 id.

Basto, 1126 id.

—Cabello hermoso y abundante se consigue con el famoso «Elixir vegetal Peete».

EL TIEMPO

Día 25 de Octubre a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 756 mm.; Termómetro a las 9 m., 14 ct.º; Máxima al sol, 20 id.; Máxima a la sombra, 19 id.; Mínima a cubierto, 11 id.; Mínima a descubierto, 10 id.; Temperatura media de ayer, 15; Temperatura media correspondiente al mes, 20; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

La voz de la calle

En carta recibida de una persona admiradora de la notable labor que realizan con los pobres una reducida comisión de señoras de esta capital, se hace ver lo arduo del trabajo que pesa sobre las distinguidas damas, presumiendo la posibilidad de que la fatiga pueda agotarlas.

Encaminada a evitar ese peligro, propone la persona de referencia que algunos individuos de la Cruz Roja, auxilien en sus trabajos diarios a las caritativas señoras, haciendo en esta forma menos pesada su labor.

Hemos recibido una carta de un vecino del Pont d' Inca, en la que asegura ser inexactas las manifestaciones de ayer, de José Mundá.

Se afirma que los trapos llegaron ayer por la mañana, además de haber llegado también otros bultos de sacos viejos.

Y finalmente, se asegura que aque los vecinos tienen elevada una denuncia al señor Gobernador, para que disponga acabar con el estado anómalo en el citado almacén de trapos y papel viejo.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Presente.

Muy señor nuestro: En este diario que tan acertadamente V. dirige, le dirijo, que el Director de la Compañía del Gas, había accedido suministrar fluido toda la noche debido a las circunstancias actuales.

Como es que durante las dos pasadas noches y en ocasión de atender a mis enfermos, no he podido utilizar el gas por falta de fluido.—Emilio Galán.

San Magtá, 203, 1.ª—Santa Catalina.

Colegio de Dentistas

El Síndico y Clasificador, participan a los agremiados que las listas del reparto estarán expuestas los días 26, 27 y 28 de 12 a 14 en el domicilio del Síndico Rambla 22, y el juicio de agravios se celebrará día 29 a las 19.

SE NECESITA

Cocinera excelente, para ayudar también al servicio de la casa de un señor solo. Sueldo 40 pesetas.

Íntil presentarse sin buenas referencias. Plaza Eusebio Estada, 25, 2.ª, puerta del centro. De 10 a 12 de la mañana.

MATRICES MOLDES

De acero para toda clase de metal

Absoluta precisión y garantía

Talleres Gay - Barcelona

Representante.—JUAN BONNIN FUSTER

PLAZA DE COLL 65, entreasole

Palma de Mallorca

SE VENDE

Una finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Vino rancio de 14 años

Especial para enfermos y convalecientes.

A PTAS. 1'60 BOTELLA

Casa LLOFRIU

Palma de Mallorca

Sastrería S. Cosllals

Bolseria 10, principal

Faltan oficiales para el taller y peceras para trabajo en su casa. Íntil presentarse sin saber bien su obligación.

Moto-Acetol

Sin rival para Automóviles y Motores

No contiene Eter sulfúrico.

No contiene Hidrocarburos densos impuros.

No contiene sustancias resinosas.

No corroe los metales.

No produce incrustaciones.

No produce olores ni humos.

Puede emplearse lo mismo en los motores Europeos que los americanos sin hacer modificación alguna.

Puede ser transportado tan fácilmente como la Bencina.

Y para aserto de lo expuesto puede facilitarse una pequeña muestra sin gasto ni compromiso alguno.

Fabricante: C. PUIGMAL—BARCELONA.

Representante: Vda. de M. Moll y Sobrino.

GATER—10—Palma de Mallorca.

Academia Saiz

Carreras Militares. Peñales, 105, 2.º

CASA FONT, Constitución, 88

Camisería, Corbatería, Novedades Géneros de punto

La Casa mejor surtida y que vende más barato Últimas Novedades

Gran surtido de trajes interiores en lana y algodón para Señoras y Caballeros. --- Boinas de todos colores. --- Calcetines, Medias, Bufandas, Abrigos para Señora. --- Cuellos, Puños, Camisas para Señora y Caballero. --- Franelas, Géneros blancos.

Expléndido surtido de CORBATAS

Esta Casa destina el 2 por 100 del importe de las ventas al contado durante la epidemia, a socorro de las familias pobres atacadas.

PRECIO FIJO



Litinoides SERRA
La mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigir el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS
EN COLOR AZUL

Trajes y abrigos

A medida, alta novedad, de elegante corte inglés a 12, 14 y 16 duros, valen doble.

Hechuras Con forro de 1, a 5 y 6 duros. Taller de sastreía en competencia con los mejores en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas 17, principal, entre Colón y Platería.

Torero

para temizar barinas hay uno para la venta. Inf. matán, Centro Anuncios.

MUEBLES

Se venden al contado y a plazos a precios económicos. Plaza Antonio Maura, 3

Café en venta

Se vende el café Suizo de Insa. Inf. matán en el mismo.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

KAROP VERMIFUGO. Preparat amb herbes moltiques. Cab altre sen troba, mas segur per matá os CUCHS y per doná bones colós y molta de gana a' eis infants maaltisos.

CALICIDA SUREDA. Sense molestia, fa desaparéixe es CALLS, UYS DE POLL y sea demés DURESES de 'a peus.

PASTILLAS SUREDA. Curan de rél se TOSSINA, meatezan fresca se boca, agradable el dé y evita el fumadós les molestias dels mals tabacs. Sense FIGURE, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se reian cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BREGGERS més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTEGARIA dea SUREDA y LLIBERAS.

De venta al por major. --- Farmacia del sea preparador.

GOSTA D'EN BROSSA N.º 9. PALMA DE MALLORCA

Señoras

Si desea economía y vestir con gusto y moderno corte, GAMBOA, Sastre-modista os costará 20 pesetas por hechuras de un bonito traje o abrigo, Calle de Siete Esquinas 17 principal, entre Colón y Platería.

Las Manchas, Pecas, Arrugas y Paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente 4 o 5 GOTAS de

Agua Argentina

que además de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan atesopada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando esta AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y tan inofensivo que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos.

Frasco con instrucciones, 6 pesetas. Depósito: LA ORIENTAL, Bartolomé Queiglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Se Compran

Ruedas dentadas de un metro a metro y medio de diámetro. Informará en el Centro de Anuncios.

SE VENDE UNA GALERA

nueva, de cuatro asientos. Informará San Miguel, 220.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las **GOTAS GRIEGAS**

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir al el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere a todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas. Depósito: LA ORIENTAL, Bartolomé Queiglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

Cobras lecheras

Se venden. Informes, A. CAÑELLAS, Huertos 40, los sábdos de 1 a 2

Señoras y Caballeros

Los que tengan de comprar cartetas o monederos de plata no d-jen de visitar la fábrica de Pabl' Torroja, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

Se alquila

Casa espaciosa con jardín, y central calle de Forteza, 35 Hostales 1º en Cañellas frente parada tranvia. Informes San Miguel, 26.

Productos Enológicos

Reido tartaria. --- Metabisulfito potásico. --- Sulfato amónico y Tanino al alcohol. Farmacia J. Miró. --- Calle Colón 24, Palma.

Grandes Almacenes

Se alquilan unos, situados en el Ensanche de esta ciudad entre las carreteras de Masacor y Luchmayor con salida por ambos via. Informes, Sábado 187-2.

Marco de hierro

Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 31 de Octubre el vapor

Martin Saenz

admite carga y pasaje para dichos puertos. NOTA. --- La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 26, 28 y 29 del corriente.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Cabarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos --- Alas brds eléctrico. --- Teléfono Marconi.

Para informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

BLENORRAGIA cistitis PROSTATITIS

CURACION SEGURA y EFICAZ por el

SANTAL BLANC

Unico Tratamiento Eficaz de los Casos más Rebeldes

El FRASCO: 6 Ptas. --- F. BLANC, P. NARBONNE (Francia). --- En Venta en todas Farmacias de España

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquecen los dientes, aromatzan el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica e encías, evitando las caries y la osificación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídese en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en farmacia de J. Sureda Llibres.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30---PALMA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DRESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 53 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, P. Constitución 42.

Colmado DURAN

Azúcar especial superior. a Ptas. 1'65 Kg.

Azúcar Blanquilla a " 1'90 "

Café tostado a " 4'75 "

Calle del Rincón, n.º 1. al lado de El Águila-Teléfono, 215

Escopetas automáticas y de repetición

LA ESCOPETA de repetición Remington UMC puede usarse para disparar uno o más cartuchos. Cuando está cargada en toda su capacidad contiene seis cartuchos listos para disparar según desee el tirador. La escopeta de carga automática Remington UMC se fabrica de acuerdo con las patentes Browning. Esta escopeta carga el cartucho nuevo y desaloja la cápsula vacía automáticamente, pudiendo dispararse cinco cartuchos con gran rapidez.

Estas escopetas son armas favoritas entre los cazadores. Solicite otros informes al comerciante de su localidad, o escribanos pidiendo catálogo descriptivo.

REMINGTON ARMS UMC COMPANY

233 Broadway Nueva York

Industria acreditada

Se desea traspasar por retirarse su dueño del negocio. Capital disponible de 16 a 17 mil pesetas. Informes, Centro de Anuncios.

SE VENDEN

Maderas de todas clases, tanto para construcciones, como para ser obradas. Informes, Can Blau, (Soledad).

SE ALQUILA

Piso primero derecha y segundo izquierda de la calle de Santo Domingo 12 con agua e instalación eléctrica y timbres. Informes, piso primero izquierda.

Mercería

Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Se alquila

Un aguado piso en la calle de Quint, número 7, que reúne toda clase de comodidades, con agua a grifo y terrado. Razón, Olmos 168.

Venta de un café

Se desea vender uno, situado en punto muy céntrico y con buena clientela. Informes Centro de Anuncios.

Atencion

Cospra y venta de botellas y garrafas usadas y franquicia de todas clases, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

Panteones en venta

Se venden Panteones a precios reducidos. Dirigirse, Taller de Escultura de Juan Tar Clar, Plaza Jesús número 10, frente a la Misericordia---Palma.



ASMA
Bronquitis-Opleosion
ESPIC

Ganaderos

Pigs Panacea

Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.

Pídese en farmacia y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico.

Para detalles: a MIGUEL ORDINAS, Mauteos 12---Palma.

FABRICA DE MUEBLES

SISTEMA AMERICANO

LOS MEJORES TRABAJOS PARA EL PASADO

SOLIDOS --- DEBANTES

UNA VERDADERA OBRA DE ARTE

ANUNCIOS ESPECIALIZADOS EN PALMA DE MALLORCA

ASUNTOS QUIMICOS

Internacional

Institucion Quimica

SAN FELIO, 13, 2.º---1.º

Mabus calientes y

Trigo Múltiple

Para sembrar, de extraordinarios rendimientos. Economía de semilla representada el importe de las labores de su cultivo. Probado en Mallorca en secano y regadío con resultados colosales. Alzamora S. A. Palma.

Productos Enológicos

Reido tartaria. --- Metabisulfito potásico. --- Sulfato amónico y Tanino al alcohol.

Farmacia J. Miró. --- Calle Colón 24, Palma.

Grandes Almacenes

Se alquilan unos, situados en el Ensanche de esta ciudad entre las carreteras de Masacor y Luchmayor con salida por ambos via.

Informes, Sábado 187-2.

Marco de hierro

Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.